

**INFORME A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TECHNOLIFTER S.A." POR
EL AÑO 2019**

Quito, 10 de Abril del 2020

**Señores.-
SOCIOS
TECHNOLIFTER S.A.
Presente:**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias de la Ley de la materia, y lo que rige y dispone el Estatuto Social de la Compañía TECHNOLIFTER S.A., presento a consideraciones de los señores Socios, el siguiente informe anual de las actividades correspondientes al año 2019:

Durante el ejercicio económico del año 2019, se han cumplido con todas y cada una de las políticas de la Compañía, y dentro del marco legal respectivo. Debiendo resaltar que, en este año nuestra Compañía no ha mantenido ganancias; por lo que, podemos considerar al ejercicio económico del año 2019 como pérdida, como se desprende de los resultados que se reflejan en la documentación recibida.

Se ha procedido a dar cumplimiento y a cabalidad con todas las disposiciones de la Compañía en lo referente a las resoluciones acordadas y adoptadas en las Juntas Generales de Socio que se han celebrado, y durante el presente ejercicio económico del año 2019.

En cuando a los Estados Financieros elaborados, se han cumplido con todas las disposiciones legales del caso, incluyendo el cumplimiento de todas las normas que actualmente se encuentran vigentes.

Finalmente quiero dejar constancia de mi sincero agradecimiento a la Junta General de Socios de la presente Compañía por su confianza y apoyo brindado en mi gestión.

Atentamente,



**Christyan Mauricio Aguas Naranjo
PRESIDENTE
TECHNOLIFTER S.A.**